

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 TRES PERSONAS, DE LA OBRA DENOMINADA: **"SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE EN 415 m. CON TUBERÍA DE PVC SERIE-25 DE 12" DE Ø, INCLUYE 66 DESCARGAS SANITARIAS DE PVC S-25, EN LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA, ENTRE LAS CALLES CIRCUITO PONIENTE Y CARLOS PÁEZ STILLE , EN COLONIA CONSTITUYENTES EN CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", OBRA NÚMERO: PRODDER/06/2023, Y EN BAJO EL CONCURSO CON NÚMERO SAPAZA/PRODDER/06/2023, QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.**

I.- FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO

Siendo el día **04 Cuatro de Diciembre del año 2023 Dos Mil Veintitrés**, a las **13:30 Trece horas, treinta minutos**, hora y fecha señalada en las bases del Concurso que emitió la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, en su carácter de convocante, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la obra denominada **"SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE EN 415 m. CON TUBERÍA DE PVC SERIE-25 DE 12" DE Ø, INCLUYE 66 DESCARGAS SANITARIAS DE PVC S-25, EN LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA, ENTRE LAS CALLES CIRCUITO PONIENTE Y CARLOS PÁEZ STILLE , EN COLONIA CONSTITUYENTES EN CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**, del procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas de la obra bajo el número de concurso **SAPAZA/PRODDER/06/2023**.

Conforme a lo estipulado en las bases y requisitos que norman a este procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso a Invitación a tres personas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de las oficinas del Organismo, ubicada en el domicilio de **Av. Pedro Ramírez Vázquez, número 2200** en la colonia centro, de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los representantes designados por la convocante, organismos invitados, así como los licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Quienes presiden el acto el Arq. **VICTOR HUGO OCHOA NEIRA**, con el carácter Director de

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Obras Públicas, y **ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS** en su carácter de Jefe del Departamento de Estudios, Proyectos y Supervisión, al ser las autoridades administrativas competentes para aceptar y desechar cualquier propuesta que no se ajuste a los términos de la Ley de Obras



Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con su reglamento vigente, así como a las bases del concurso de invitación a cuando menos 3 personas.

III.- TOMA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES Y CONCURSANTES

Siendo la hora y día citados, de conformidad a lo previsto en el artículo 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se inició el acto, tomando asistencia a los concursantes.

CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL ACTO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
C. JOSE ABACU SANCHEZ SANDOVAL	SÁNCHEZ NAVA JOSÉ HABACUC	INE SNNVHB93012814H300
PREMIUM INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	CEBALLOS GODÍNEZ CARLOS FABRIZIO	INE CBGDCR78012514H700
PROCAYTO CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO PRESENTÓ PROPUESTA	NO PRESENTÓ PROPUESTA

Inmediatamente después los licitadores hacen entrega de sus propuestas forma presencial, como se señaló en las bases del concurso donde se estableció que para el presente Concurso se exenta el uso de la Herramienta electrónica del COMPRANET en virtud que recientemente se habilito la nueva plataforma CompraNet versión 2023, y el Organismo se encuentra en el proceso del registro de la Unidad Compradora: JAL-Zapotlán el Grande-Unidad de Sistemas del SAPAZA #814023967, para que pueda acceder a la nueva plataforma. Por lo que el presente Concurso se realizara de manera Presencial; no sin ante señalar que para los próximos concursos bajo la aplicación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, donde sean invitados los contratistas participantes deberá estar dados de alta en la nueva versión de CompraNet 2023.

Por lo que se verifica que la propuesta de cada uno de los contratistas fue presentada, en tiempo y forma, cumpliendo con todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas, de las bases y lineamientos requeridos desde la invitación enviada.

Se hace del conocimiento a los concursantes, que con fundamento en el artículo 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en este acto, los documentos se analizan en forma cuantitativa, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando la presentación de éstos.



Sin embargo, se les manifiesta también que se desecharán las propuestas que de manera evidente no reúnan los requisitos derivados de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas, así como de los exigidos en las bases y requisitos de licitación y del concurso, sus anexos y respectivas modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Asimismo se les indica que el análisis cualitativo de los documentos que conforman su propuesta y la verificación del cumplimiento de los requisitos referidos en el párrafo anterior.

Se realizará en la etapa de evaluación de propuestas, a efecto de revisar los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su reglamento vigente.

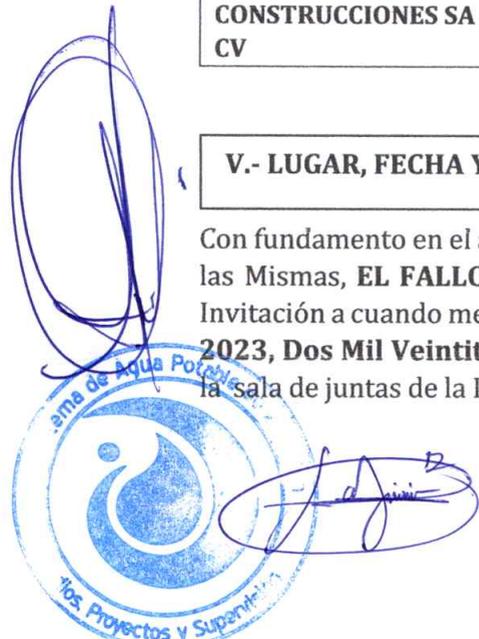
En tal virtud, se procede a la apertura de los documentos legales y financieros, después las propuestas técnicas, en el orden en que estas se presentan, y posteriormente se abrirán las propuestas económicas de aquellas técnicas que no hayan sido desechadas en los términos señalados en los párrafos anteriores, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 y 37 de la Ley de la materia.

IV.- NOMBRE DE LOS CONCURSANTES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS E IMPORTES TOTALES.

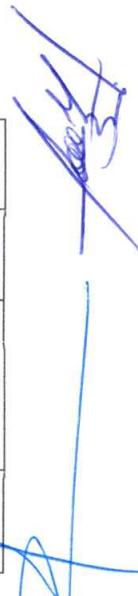
LICITADOR O CONCURSANTE	MONTO DE PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
C. JOSE ABACU SANCHEZ SANDOVAL	\$1'674,952.10 M.N.	20 VEINTE DIAS NATURALES	NINGUNA
PREMIUM INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$1'535,468.19 M.N.	20 VEINTE DIAS NATURALES	NINGUNA
PROCATO CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO PRESENTÓ PROPUESTA	20 VEINTE DIAS NATURALES	NO PRESENTÓ PROPUESTA.

V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARA EL ACTO DEL FALLO DE LA LICITACION

Con fundamento en el artículo 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **EL FALLO** del procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas, será realizado el día **LUNES 11 de DICIEMBRE del año 2023, Dos Mil Veintitrés a las 15:20 Quince horas, veinte minutos**, en las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección General del Organismo, mediante junta pública a la que podrá asistir cualquier interesado.




Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 2200
Esq. con Galeana, Col. Capatzen, Zapotlán
Teléfonos: 341-412-4330, 341-412-2983
Reportes: 341-100-9716

asistir los participantes que hubieren intervenido en este acto, de la cual se dan por enterados los concursantes a la firma de la presente acta.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, el acto de fallo podrá diferirse hasta 10 diez a 30 treinta días hábiles por causas justificadas informando a los participantes de tal decisión.

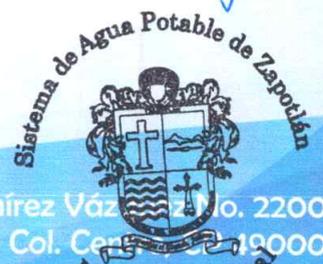
Dicho lo anterior, con fundamento en el artículo 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, los concursantes manifiestan su conformidad para que en caso de que no asistieran a la Junta Pública referida, les sea notificado el fallo de este procedimiento mediante envío de correo electrónico, a las direcciones electrónicas, proporcionadas por la Dirección General del Organismo o el Departamento de Estudios, Proyectos y Supervisión.

Se hace constar que las direcciones desde las cuales se enviará el correo electrónico con la notificación del fallo serán las siguientes: proyectos@sapaza.gob.mx

Al final y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se entrega copia de la presente acta a los concursantes e invitados que intervinieron en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Inmediatamente después se hace entrega de los sobres que contienen los documentos legales y financieros, así como de las propuestas técnicas y económicas que fueron admitidas, a los representantes de la Dirección General del Organismo o el Departamento de Estudios, Proyectos y Supervisión.

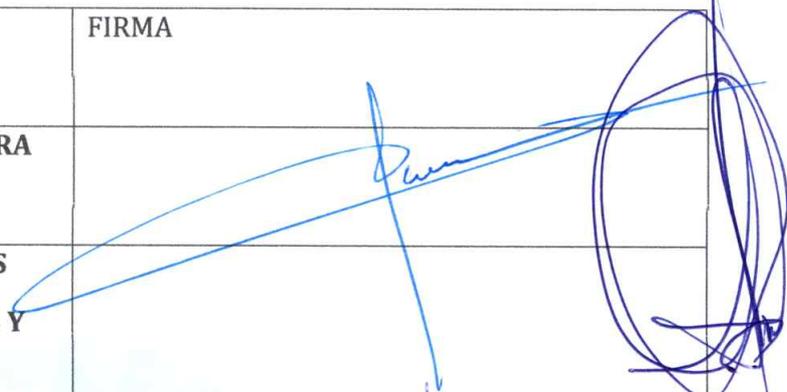
Una vez que fue concluido el acto y asentado lo anterior, se levanta la presente acta, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, es firmada para que surta sus efectos administrativos correspondientes.



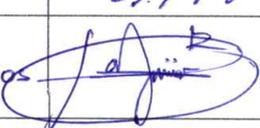
ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 04 de Diciembre del 2023.

FUNCIONARIO PÚBLICO	FIRMA
ARQ. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA DIRECTOR DE GENERAL	
ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS JEFE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN	
ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ AUDITOR DE OBRAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

FIRMAN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES Y DE CONFORMIDAD

No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	C. JOSE ABACU SANCHEZ SANDOVAL	J. Habacuc Sanchez	
2	PREMIUM INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	Carlos Fabricio Ceballos	
3	PROCAYTO CONSTRUCCIONES SA DE CV		



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
NAVA
JOSE HABACUC

SEXO H

DOMICILIO
AV OBISPO SERAFIN VAZQUEZ ELIZALDE 22
FRACC LOMAS ALTAS 43064
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL

CLAVE DE ELECTOR SNNVHB93012814H300

CURP SANH930128HJCNVB00 AÑO DE REGISTRO 2011 01

FECHA DE NACIMIENTO 28/01/1993 SECCIÓN 0369 VIGENCIA 2022 - 2032

[Handwritten signature]

INE

QR CODES

EDUARDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2340089673<<0369088760858
9301283H3212312MEX<01<<14543<6
SANCHEZ<NAVA<<JOSE<HABACUC<<<<

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]





José Abacú Sánchez Sandoval
R.F.C. SASA6101017K7

CARTA PODER SIMPLE

Cd. Guzmán Jalisco, 04 de Diciembre del 2023

ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS
JEFE DEL DEPTO DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION
P R E S E N T E.

Por medio de la presente Yo **José Abacú Sánchez Sandoval** otorgo PODER AMPLIO, al Ing. **José Habacuc Sánchez Nava**. Para que a mi nombre y representación se le permita participar en la **presentación y apertura de la propuesta de la obra denominada: PRODDER /06/2023 "SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE EN 415 m. CON TUBERÍA DE PVC SERIE 25 DE 12" DE 0, INCLUYE 66 DESCARGAS SANITARIAS DE PVC S-25, EN LA CALLE FRANCISCO GENRAL ANAYA, ENTRE LAS CALLES CIRCUITO PONIENTE Y CARLOS PÁEZ STILLE, COLONIA CONSTITUYENTES EN CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"**

Sin más, agradezco de antemano la atención brindada, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
José Abacú Sánchez Sandoval



Km. 1.5 Carretera Libre Cd. Guzmán - Colima S/N • Tel. 341 413 9311 • Ciudad Guzmán, Jalisco

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: SANCHEZ SANDOVAL JOSE ABACU SEXO: H

DOMICILIO: AV OBISPO SERAFIN VAZQUEZ ELIZALDE 22 COL LOMAS ALTAS 49000 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR: SINSVAB61010114H300

CURP: SASA610101HJCNNB06 AÑO DE REGISTRO: 1993 04

FECHA DE NACIMIENTO: 01/01/1961 SECCIÓN: 0369 VIGENCIA: 2022 - 2032

INE

IDMEX2339449569<<0369015878611
6101013H3212312MEX<04<<14448<0
SANCHEZ<SANDOVAL<<JOSE<ABACU<<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CEBALLOS
GODINEZ
CARLOS FABRIZCIO

SEXO H

DOMICILIO
C JADE 12
COL LA ESMERALDA 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR CBGDCR78012514H700

CURP CEGC780125HJCBDR00 **AÑO DE REGISTRO** 1996 05

FECHA DE NACIMIENTO 25/01/1978 **SECCIÓN** 0370 **VIGENCIA** 2022 - 2032

INE

EDUARDO JACOBO MORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2371312573<<0370026912679
7801251H3212312MEX<05<<19348<2
CEBALLOS<GODINEZ<<CARLOS<FABRI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

